

## Prólogo

El objetivo inicial de la investigación desarrollada por Gleydi Sullón Barreto consistía básicamente en profundizar en el conocimiento de la comunidad portuguesa de Lima en los años de 1570-1680. Se trataba, en principio, de estudiar un grupo previamente delimitado, sobre el que la bibliografía existente había trazado ya un perfil con características bien definidas. Los resultados obtenidos cuatro años más tarde, sin embargo, superan ampliamente lo que podría haber sido una investigación más sobre un grupo específico en una época determinada.

Desde el comienzo de su investigación Gleydi Sullón Barreto fue consciente de que solo adoptando una óptica original y novedosa su trabajo alcanzaría resonancia. La razón era obvia: la historiografía sobre los portugueses emigrados al Perú —sobre todo durante la Unión de Coronas de Portugal y España— había consagrado ya una visión tópica y generalmente asentada en el mundo académico que no resultaba fácil desafiar. Según esta visión, la «colonia» luso-limeña estaba constituida en su mayor parte por comerciantes judaizantes poco o nada integrados en la ciudad, la región o el virreinato. Además, las fuentes inquisitoriales se alzaban como los documentos casi únicos a la hora de identificar y estudiar a este «grupo» al que, por lo demás, se le presuponía generalmente homogéneo en términos de origen, actividades económicas, estrategias sociales y prácticas religiosas o culturales. Eran, en fin, una especie de cuerpo extraño y ajeno a la capital peruana, un colectivo «extranjero» —en el sentido establecido por el nacionalismo de los siglos XIX y XX— cuya trayectoria habría transcurrido en paralelo a la coyuntura política de la Unión de Coronas, alfa y omega de su fortuna y destino en el Perú. Tras cuatro años de intenso y metódico trabajo, Sullón Barreto ha desafiado tal enfoque desde el dominio y demostración del buen hacer del investigador profesional.

La clave en el cambio de perspectiva, encaminada hacia un panorama mucho más complejo y enriquecedor, estuvo en el planteamiento teórico adoptado, centrado en el rescate del individuo y en la importancia de las dinámicas sociales como motor del cambio social. La adopción de un planteamiento semejante requirió la aplicación de una metodología que atendiera sobre todo a las relaciones y vínculos interpersonales desplegados al margen de estructuras familiares, grupales o inmersas en redes sociales,

teniendo además muy presente la distancia —a veces enorme— existente entre normas y prácticas, entre lo previsible y lo contingente. Los cambios teóricos, que implicaron cambios metodológicos requirieron, por último, la utilización de unas fuentes adecuadas; los protocolos notariales pasaron a ser, entonces, el elemento esencial de aproximación a los individuos, a través de sus propias expresiones, relaciones, patrimonios y voluntades.

La conjunción de estos tres elementos —teoría, metodología y fuentes—, ha permitido superar con creces el habitual marco de un estudio de grupo para ofrecer un panorama más complejo y versátil de las dinámicas sociales, actividades económicas y horizontes mentales que presentan la vida de los portugueses asentados en Lima desde fines del siglo XVI a fines del siglo XVII.

A partir del estudio sistemático de trayectorias individuales fue apareciendo un espacio en el que las compartimentaciones étnicas y socio-económicas, consagradas en la bibliografía, pierden valor explicativo desde el punto de vista social; las actividades económicas desplegadas, presentan una variada gama de ocupaciones, de patrimonios y de ámbitos de acción —desde barriales a supra regionales—; finalmente, la misma variedad se observa en el campo de las mentalidades, donde la pertenencia a cofradías propiamente limeñas se entrecruza y convive con el culto a santos, usos y costumbres netamente portuguesas. Allí donde la ausencia de grupo o familia era clara o donde la red no se mostraba o incluso era inexistente —lo que ha sucedido a menudo—, se abría paso el matiz en la cuidadosa reconstrucción del entorno de los individuos y una atenta deducción de conclusiones.

El resultado, así, teje un tapiz de situaciones muy diferentes de las hasta hoy ofrecidas por la historiografía. A lo largo de cuatro capítulos, la autora se adentra en las esferas de actividad de estos portugueses cuya identidad final, más allá de cómo los vieran sus coetáneos bajo la doble lente de vasallos del mismo rey pero legalmente extranjeros, es mucho más problemática y compleja de lo que se pensaba. La laxitud practicada en Indias con estos (y con otros) emigrados habla de lo flexible que era en realidad la aplicación de la ley en aquella Monarquía, pero también expresa la inseguridad permanente en que estos emigrados vivieron. Sin embargo, aunque la rebelión secesionista de Portugal en 1640 supuso el freno, hasta la casi extinción, del flujo de emigrantes lusos a la América española, la verdad es que los que ya estaban instalados allí apenas fueron molestados y siguieron su vida con normalidad. Esto indica que, con los años, los portugueses habían llegado a ser tratados y «pensados» más como vasallos que como extranjeros. Seguramente fue así porque en la riada de portugueses hacia los virreinos españoles era natural e inevitable que se mezclaran los elementos «cristiano viejo» y «cristiano nuevo», es decir, los mismos elementos que formaban la emigración española. Las fuentes de la tesis de Sullón Barreto han superado, por lo tanto, la tendencia a encerrar la identidad de los emigrantes lusos en la estrecha categoría de «judaizantes». De igual modo, del análisis estadístico y porcentual que la investigación ofrece se constata, en contra de lo que se pensaba, la mayoritaria y pacífica integración de estas personas en la economía, el comercio, la vida social o los gustos culturales, campos todos ellos donde no se aprecian diferencias notables respecto de los demás limeños.

En definitiva, uno de los grandes aciertos de la presente investigación es haber sabido mantener la especificidad del grupo analizado —en función de su naturaleza, no de su lugar de residencia—, sin aislarlo de los contextos sociales, económicos y mentales en que trascurrieron las vidas de quienes lo integraron. Se presenta, así, un panorama riguroso en los datos, flexible en su concepción, sensible a los detalles y atento a sus significados. Superación de apriorismos, fuentes nuevas y metodología razonada han sido y son los puntos fuertes de Sullón Barreto para afrontar con éxito esta pesquisa.

La obra que ahora se presenta tiene el gran mérito añadido de ser extremadamente amable con el lector. Su estilo sencillo, claro y conciso, trasunto de la personalidad de su autora, contribuye decisivamente al acercamiento de la lectura a los especialistas.

Junto a los méritos netamente académicos, cabe resaltar la muy notable capacidad de adaptación de Gleydi Sullón a sus dos co-directores de tesis doctoral, a quienes siempre ha escuchado pero ante los que también ha defendido sus propios criterios. La cordial relación mantenida entre la autora y sus tutores ha propiciado una fluida comunicación entre todos, gracias a la cual se pudieron solventar las dificultades —cuando las hubo— y también disfrutar de los aciertos —que fueron muchos—.

En definitiva, puede decirse que estamos ante un gran esfuerzo que no solo ha valido la pena, sino que ha superado con creces las expectativas al abrir nuevos caminos para estudiar las *otras presencias* de *vasallos* y *extranjeros* en las Indias españolas, y no solo en el Perú.

Madrid - Roma, 19 de marzo de 2016

Pilar PONCE LEIVA

Universidad Complutense de Madrid

Rafael VALLADARES RAMÍREZ

Escuela Española de Historia y Arqueología  
en Roma, CSIC



## Introducción

Una pregunta inicial motivó el estudio de esta investigación: ¿es posible cuestionar el estereotipo dominante en la historiografía especializada acerca del origen converso o judaizante de la inmigración lusa al Perú? Hasta el año 2005 en que se publicó la obra de Maria da Graça Mateus Ventura sobre los portugueses en el Perú,<sup>1</sup> las fuentes trabajadas se habían limitado —casi siempre— a los documentos inquisitoriales, de tal modo que la respuesta a la pregunta inicial pasaba necesariamente por localizar otro tipo de fuentes, no contaminadas por la cuestión religiosa.

La identificación de judaizante —o judío— con todo lo portugués estuvo muy arraigada en determinados sectores del medio limeño de finales del siglo xvi y en la primera mitad del xvii. En opinión de ciertas autoridades, los portugueses por el hecho de serlo eran sospechosos de practicar la ley de Moisés; no se dudaba solo de aquel que había caído ya en las redes de la Inquisición y que, sometido a duros interrogatorios, terminaba por confesar su judaísmo, la sospecha se extendió también hacia los piadosos y practicantes católicos —probablemente algunos cristianos nuevos auténticos o cristianos viejos—, de quienes se juzgaba actuaban «con hipocresía», tal y como escribían en 1636 los inquisidores de Lima a la Suprema de Madrid, refiriéndose a ellos: «justamente nos tememos de un grandísimo daño solapado con pretexto y capa de piedad, porque usan mucho de la hipocresía, generalmente ninguno se prende que no ande cargado de rosarios, reliquias, imágenes, cintas de san Agustín, cordón de san Francisco y otras devociones, y muchos con cilicio y disciplina, saben todo el catecismo y rezan el rosario».<sup>2</sup> Esto ayuda a entender —en parte— la carga religiosa que sobre los hombres de Portugal pesó desde su establecimiento en el Perú. Pero, ¿fueron todos los portugueses llegados al virreinato peruano, conversos o judaizantes? ¿Fue esta la percepción del conjunto de la sociedad limeña?

Desde que Ricardo Palma, primero, y José Toribio Medina, después, publicaran sus respectivos estudios sobre la Inquisición de Lima,<sup>3</sup> salieron a la luz por primera vez los

---

<sup>1</sup> VENTURA, 2005.

<sup>2</sup> Carta fechada en Lima a 18-V-1636, apud MEDINA, 1887, t. II, p. 70.

<sup>3</sup> PALMA, 1863; MEDINA, 1887.

nombres de los procesados por el Tribunal limeño por el delito de judaizar, entre los que destacaron por su número, los portugueses. Fue sin embargo la obra de Medina la que se convirtió en libro de consulta obligada para quien intentara trabajar cualquier tema relacionado con esta institución. La inclusión de un capítulo referido a «la complicidad grande» de los años de 1635-1639 bajo el título «Los portugueses dueños del comercio de Lima»<sup>4</sup> indicaría, desde inicio, la importancia que entre los papeles inquisitoriales ocupaba el colectivo luso converso. A partir de este capítulo, en el que Medina recogió la correspondencia de los inquisidores limeños a Madrid, se ha podido conocer que la prisión y secuestro de bienes recayó principalmente entre los grandes mercaderes, quienes supuestamente actuaban en red o en «complicidad», situación que habría facilitado su localización y prisión. Esta imagen, la del portugués judaizante como rico mercader que operaba en red, es la que ha predominado en la historiografía contemporánea.

La revisión bibliográfica hubo que hacerla entre los trabajos sobre judíos, conversos, judaizantes y extranjeros, colectivos dentro de los cuales los portugueses constituyeron la minoría —religiosa o extranjera— más importante. Siguiendo un criterio cronológico, las primeras publicaciones respondieron a una tendencia nacional-positivista. Encontramos aquí las obras de Palma y Medina sobre la Inquisición de Lima, ya citadas en el párrafo anterior,<sup>5</sup> y los primeros trabajos relativos a judíos y sospechosos de judaizar que empezaron a aparecer en los años de 1930 y 1940. El interés de estos últimos se centró en profundizar en las raíces históricas de determinadas naciones y ciudades hispanoamericanas, en especial de Buenos Aires, que se habría formado con un fuerte contingente lusitano y judío.<sup>6</sup> Su principal exponente fue Boleslao Lewin, autor de ascendencia hebrea, y, tal vez por ello, se esforzó por valorar el aporte cultural y económico de los judíos al desarrollo de Argentina, especialmente. A Lewin le debemos la transcripción íntegra de la crónica *Descripción general del reino del Perú en particular de Lima*, de comienzos del siglo XVII, y no deja de ser relevante el dato por cuanto esta crónica fue escrita por un «judío portugués».<sup>7</sup>

En 1952 Robert Ricard publicó un breve ensayo «Los portugueses en las Indias españolas», en el que ponía de manifiesto la importancia de la inmigración portuguesa al nuevo continente y advertía, por otro lado, que la bibliografía para el estudio de esta inmigración se confundía «en gran medida con la del judaísmo portugués en América», a causa de que «muchos de los portugueses emigrados eran cristianos nuevos».<sup>8</sup> Este ensayo fue uno de los primeros en centrar su atención más en el proceso migratorio de los lusitanos que en su carácter religioso.

<sup>4</sup> MEDINA, 1887, t. II, pp. 47-164

<sup>5</sup> Para el carácter nacional-positivista de estas obras, véase: PALMA, 1863, hoja introductoria sin numerar; MEDINA, 1887, t. I, pp. VII-XIV.

<sup>6</sup> LAFUENTE MACHAIN, 1931; LEWIN, 1939; LEWIN, 1954. Para el espacio chileno, BÖHM, 1948.

<sup>7</sup> LEWIN (ed.), 1958. Esta misma crónica, traducida al portugués, ha sido recientemente publicada en Lisboa; se incluyen algunos estudios introductorios, véase: ARAÚJO BRANCO, RODRÍGUEZ GARCÍA, LACERDA (eds.), 2013.

<sup>8</sup> RICARD, 1952, p. 449.

Las décadas de 1960 a 1990 constituyen, para el tema que nos ocupa, las de mayor producción bibliográfica. El interés de la Historia Social se orientó hacia dos cuestiones: el problema converso y el estudio de las minorías sociales. Antonio Domínguez Ortiz fue uno de los primeros en plantear la realidad de los cristianos nuevos, concibiéndolos como una «clase social» con una mentalidad propia y, por tanto, distintos de judíos y judaizantes. Sin restar importancia al factor religioso, la novedad de su estudio radica en el enfoque social del problema y en el análisis de las dificultades que debió enfrentar el judeoconverso para integrarse y asimilarse en una sociedad mayoritariamente cristiano-vieja.<sup>9</sup> El tema despertó el interés de investigadores españoles y hebreos, en el contexto de la España medieval y moderna, que se tradujo en importantes debates y en una serie de publicaciones de gran difusión en esos años, lo cual, sin embargo, no supuso para el caso hispanoamericano la misma repercusión. A diferencia de España donde el problema converso resultaba esencial «para una intelección profunda del pasado español»,<sup>10</sup> en América la presencia de judíos, judaizantes, conversos, portugueses y extranjeros en general no pasaba de ser la de una minoría social y en ocasiones marginal.

Los judíos siguieron interesando a autores e instituciones de claro origen hebreo,<sup>11</sup> pero quizás la visión renovada del tema procedió de una autora española, Lucía García de Proodian, quien a partir de documentos inquisitoriales intentó una aproximación social y económica de los judíos en las Indias, a su forma de vida, mentalidad, y actividades; no se trataba ya de estudiar los procesos seguidos contra ellos ni de rescatar su aporte al continente nuevo como se había hecho antes, sino de presentarnos la imagen de ese colectivo.<sup>12</sup> Novedoso era el intento, no obstante las fuentes utilizadas resultaron insuficientes para tal propósito.

En 1976 Gonzalo de Reparaz publicaba *Os portugueses no Vice-reinado do Peru (Séculos XVI e XVII)*,<sup>13</sup> de especial importancia para nuestro estudio por cuanto fue el primero en abordar la presencia lusa en el espacio peruano y limeño. De ascendencia portuguesa y de profesión geógrafo, Reparaz llegó al Perú por una misión de la Unesco en 1951, donde tuvo conocimiento de la importante inmigración de los portugueses al virreinato del Perú y, sin embargo, no había sido lo suficientemente estudiada. Su visita al actual Archivo General de la Nación de Lima, le permitió entrar en contacto con una serie de documentos que hasta ese momento —1965— nadie había utilizado. Lo que Reparaz halló fue la serie «Contencioso» de la sección Inquisitorial, es decir, información relacionada con la confiscación de bienes, fortunas, relaciones comerciales y correspondencia «comercial, económica y humana» de los portugueses procesados en la complicidad grande. El valor de esta documentación radica en la naturaleza de su contenido. A diferencia de

---

<sup>9</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, 1971. Sus primeras publicaciones en relación con este tema de los años 1940 y 1950 se hallan recogidas en este libro.

<sup>10</sup> MÁRQUEZ VILLANUEVA, 1991, p. XVII.

<sup>11</sup> LEWIN, 1960; LEWIN, 1974; BÖHM, 1963; MONIN, 1976.

<sup>12</sup> GARCÍA DE PROODIAN, 1966.

<sup>13</sup> REPARAZ, 1976.

lo hallado por Medina en Simancas —relación de procesos y autos de fe, importantes para una aproximación religiosa del tema—, lo hallado por Reparaz en Lima permitía trazar un perfil detallado de las actividades económicas del colectivo luso —judaizante—, y en general de la economía de Lima en esos años, temas advertidos y anunciados en la correspondencia de los inquisidores peruanos, publicada por Medina ochenta años antes. No obstante, la riqueza de información que debía traducirse en dos trabajos que el autor tenía en preparación, uno sobre la biografía de Manuel Baptista Peres y el otro sobre las vías de comunicación y contactos de los mercaderes portugueses con otros comerciantes de Europa, África y Asia, nunca se publicaron. El libro, aparecido en 1976, fue en realidad un «catálogo» —con breve resumen y descripción— de los 71 procesos estudiados por su autor y pretendía ser el avance de un trabajo mayor.<sup>14</sup> El aporte de esta obra, aunque quedara en una declaración de intenciones representó una novedad en la posibilidad de estudiar el tema desde otra perspectiva.

El interés por las minorías sociales se tradujo también en un interés por el estudio de los extranjeros. Ya en 1967 María de Encarnación Rodríguez Vicente en su artículo sobre los extranjeros en el Perú, ponía de manifiesto el valor documental de los datos de composición de extranjeros para un estudio descriptivo y estadístico de esta población; y en 1973 Narciso Binayán Carmona utilizaba la información del padrón de extranjeros de Tucumán de 1607 con el fin de cuestionar el origen converso de los portugueses contenidos en esa relación.<sup>15</sup> Fue, sin embargo, el trabajo de Enriqueta Vila Vilar sobre los extranjeros en Cartagena de Indias (1593-1630) el que se ha constituido en modelo de la historiografía tradicional para explicar las redes económicas tejidas por los portugueses más ricos en torno al comercio de negros.<sup>16</sup> Este estudio confirmó, en otro espacio, algunas hipótesis conocidas ya para el caso de Lima, como la llegada clandestina de muchos lusitanos, el posible origen judío de esta población, el carácter endogámico de sus relaciones o la constitución de redes familiares y comerciales. Asimismo, al ser Cartagena el punto clave en el comercio negrero y estar el asiento de esclavos en manos de los portugueses, fue en este puerto donde se hizo más evidente la identificación del portugués judeoconverso como gran comerciante de esclavos.<sup>17</sup>

Por otro lado, el tema de la complicidad grande de Lima adquirió nuevo protagonismo en los estudios inquisitoriales de los años de 1980,<sup>18</sup> y aunque se intentó una mayor interpretación de los datos y una aproximación sociológica de los encausados, sus

---

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ VICENTE, 1967, pp. 533-546; BINAYÁN CARMONA, 1973, pp. 207-239. Usando el mismo padrón de Tucumán, Bernard Lavallé publicó en 1974 otro artículo al que agregó un estudio sobre Potosí, y en 1983 Javier Ortiz de la Tabla publicaba «Extranjeros en la Audiencia de Quito», valiéndose de los datos de composición. Cf. LAVALLÉ, 1974, pp. 125-141; ORTIZ DE LA TABLA DUCASSE, 1983, pp. 93-113.

<sup>16</sup> VILA VILAR, 1979, pp. 147-184.

<sup>17</sup> Al respecto véase: VILA VILAR, 1977, pp. 94-103.

<sup>18</sup> PÉREZ VILLANUEVA y ESCANDELL BONET, 3 vol., 1984-2000; CASTAÑEDA DELGADO y HERNÁNDEZ APARICIO, 3 vol., 1989-1998. Aunque los dos últimos volúmenes de estas obras se publicaron en década posterior, ambas fueron concebidas en los años de 1980.

conclusiones no fueron más allá de lo expuesto antes por Medina, salvo la preocupación manifiesta por profundizar en los móviles de esas denuncias y sobre todo, por conocer el monto de los bienes confiscados al colectivo luso en los años de 1635-1639, temas que fueron recogidos y sintetizados en el artículo «Las confiscaciones de la Inquisición de Lima a los comerciantes de origen judío-portugués de “la gran complicidad” de 1635», publicado por René Millar en 1983.<sup>19</sup>

Finalmente, el año 1992, con motivo de la conmemoración del V centenario de la expulsión de los judíos de España, marcaría una nueva tendencia en la producción historiográfica referida a judíos, judaizantes y conversos, no obstante, su influencia fue menos significativa en América que en España.<sup>20</sup> En este periodo iniciado en 1992 y que nosotros prolongamos hasta los años recientes se ha asistido a un revisionismo ecléctico de la Historia Social, probablemente por el agotamiento de este modelo en los años 60-80. Las investigaciones vuelven a centrar su atención en las raíces hebraicas de la nación argentina, en la presencia de los judíos en Chile, y en los procedimientos de la Inquisición de Lima,<sup>21</sup> pero con poco aporte en sus conclusiones y en la utilización de las fuentes primarias. La imagen del portugués como converso o judaizante tampoco se modificó. Un artículo publicado en 1997 sobre los portugueses en Cuenca de la Audiencia de Quito, aun utilizando fuentes notariales, partió del supuesto de que el grupo analizado era cristiano nuevo o judaizante, porque «no podían ser una excepción en el conjunto de la América española».<sup>22</sup>

Las obras hasta aquí citadas encontraron su punto culminante en el libro de Maria da Graça A. Mateus Ventura, del año 2005. Representa para el tema que nos ocupa la mejor síntesis sobre la presencia portuguesa en todo el ámbito peruano en los años de unión de reinos. Si bien su estudio comprendió varias ciudades del virreinato, incluyendo Cartagena de Indias, concedió una especial atención a Lima y a los portugueses de la complicidad grande. Dos ideas destacan como centrales en su discurso: el carácter endogámico de los portugueses en el Perú y la constitución de redes familiares y comerciales, regionales y extrarregionales entre miembros del mismo colectivo.<sup>23</sup> Su principal fuente documental fue la inquisitorial, pero no se limitó solo a los procesos, sino que incorporó cartas de negocios y de afectos, libros de cuentas e inventarios de bienes, procedentes en su mayoría de la serie «Contencioso» del AGN de Lima. Solo a partir de esta rica información pudo reconstruir el itinerario biográfico de Manuel Baptista Peres, uno de los mercaderes portugueses más importantes de Lima de los primeros decenios del siglo XVII,

---

<sup>19</sup> MILLAR, 1983, pp. 27-58. En 1986 Alfonso Quiroz Norris se refirió en otro artículo al mismo tema, pero ampliándolo a otros espacios geográficos, véase: QUIROZ NORRIS, 1986, pp. 237-303. Algunos años antes Harry E. Cross había subrayado el problema económico en el contexto de la «gran complicidad», véase: CROSS, 1978, pp. 151-167.

<sup>20</sup> Al respecto, véase: NOVINSKY, 1995, pp. 513-522.

<sup>21</sup> Entre algunas publicaciones de estos años, citamos: SABAN, 1990; BÖHM, 1993, pp. 43-58; HAMPE, 1998; MILLAR, 1998.

<sup>22</sup> TRUHAN y PANIAGUA PÉREZ, 1997, p. 215.

<sup>23</sup> VENTURA, 2005, vol. I, t. I, pp. 203-226.

y, a partir de él, aproximarse a la vida íntima del hogar, al gusto por la lectura y a los espacios privados de sociabilidad de este mercader, mostrándonos en su conjunto no el trágico final de la historia, sino la vida cultural y la mentalidad del colectivo analizado. Mateus Ventura cierra magníficamente la serie de publicaciones relativas a los portugueses en el Perú, a la que restaría agregar el nombre de don Guillermo Lohmann Villena, quien interesado por la historia y la cultura de la Lima virreinal, sacó a la luz aspectos de la vida y obra de algunos lusitanos.<sup>24</sup>

Con esta larga exposición, se puede concluir que en lo que respecta a Lima, los portugueses estudiados han sido principalmente los de la complicidad grande, cuya historia quedó recogida en los innumerables folios de los procesos inquisitoriales; creemos, sin embargo, que el recurso a esta fuente resulta insuficiente para el conocimiento integral del problema. La construcción de la imagen de los portugueses en el Perú ha de incluir también a esos otros portugueses, probablemente cristianos nuevos auténticos o cristianos viejos, que quedaron al margen de la Inquisición. Sus historias han de buscarse en otro tipo de fuentes.<sup>25</sup>

En este contexto, la presente investigación tiene por objetivo profundizar en el conocimiento del colectivo portugués de Lima en los años de 1570-1680, utilizando como fuente principal la documentación notarial. Se trata pues de analizar, describir y caracterizar un colectivo previamente delimitado, aproximándonos a trayectorias de vida, formas de organización en la sociedad y aspectos relacionales. Los resultados nos permitirán alcanzar una visión un poco más completa del problema. Partimos de la hipótesis de que no existen pruebas suficientes para afirmar que en su conjunto, o en su mayoría, los portugueses establecidos en Lima eran cristianos nuevos que judaizaran, y tampoco para sostener lo contrario, pero el recurso a la documentación notarial sí permite conocer que si bien la sospecha de judaísmo recayó sobre determinado sector de los portugueses peruanos, hubo otros —muchos— que vivieron como fieles cristianos y totalmente integrados en las distintas dinámicas sociales y económicas de la Lima virreinal. La tesis que ha presentado a los portugueses como un grupo endogámico, con grande hacienda y actuando siempre en complicidad a causa de su judaísmo, no se cumple en todos los casos, como se pondrá de manifiesto en el presente trabajo.

El espacio de estudio se circunscribe a Lima, capital del virreinato del Perú, y una de las cuatro ciudades con mayor población portuguesa de la América hispana del sur, por lo menos hasta 1640, junto con Cartagena de Indias, Buenos Aires y Potosí. Era el centro político y económico del virreinato, articulado con la metrópoli a través de Panamá; se constituía en uno de los puntos claves del circuito comercial hacia Cartagena y Quito, por el norte, y hacia Chile y Potosí, por el sur, pasando igualmente por otras ciudades intermedias, o llegando incluso a los reinos de España. No serán pocos los portugueses que, atraídos por estas posibilidades económicas, se establecerán de modo definitivo en ella.

---

<sup>24</sup> LOHMANN VILLENA, 1945a, pp. 33-72; LOHMANN VILLENA 1945b; LOHMANN VILLENA, 1948, pp. 439-482; LOHMANN VILLENA, 1970, pp. 315-387.

<sup>25</sup> El cambio en la formulación del problema requerirá necesariamente el recurso a otras fuentes. SULLÓN BARRETO, 2010, pp. 116-129.

El marco temporal, por su parte, se extiende de 1570 a 1680, un periodo de larga duración que incorpora como cronología principal los años de unión de reinos de España y Portugal, por cuanto fue este periodo el de mayor afluencia de portugueses al Perú y a las Indias en general.<sup>26</sup> La extensión de la cronología hacia 1570 como año de inicio del presente estudio, y 1680 como punto final, obedece al interés de evaluar el comportamiento social, económico y cultural de los portugueses en Lima, algunos años antes de la unión de reinos, durante la unión, y después de la separación. La llegada de los portugueses si bien disminuyó considerablemente después de 1640, en lo sustancial este proceso poco afectó a la vida cotidiana y a las actividades económicas del colectivo analizado, que continuó viviendo en Lima después de la rebelión de Portugal y aun después de la paz definitiva de 1668, como se explicará en su momento.<sup>27</sup>

En cuanto al modelo historiográfico, esta investigación de historia social sigue la línea de aquellos estudios que, lejos de centrar su atención en la organización estructural de las sociedades hispanoamericanas, atienden sobre todo a la «fluidez de las relaciones» presentes en ellas, a la acción social, a las dinámicas, a lo cambiante, a lo contingente.<sup>28</sup> Se aleja por el contrario de la visión estática de esas sociedades y, en relación con la historiografía tradicional sobre los portugueses en el Perú, de la percepción generalizada de que estos conformaron una comunidad con vínculos marcadamente endogámicos. Conviene anotar que si bien los portugueses, objeto de nuestro estudio, constituyeron un grupo dentro de la sociedad limeña del siglo XVII, con una naturaleza e identidad propias, la categorización de grupo —atendiendo a su origen—, les será impuesta desde afuera o por razones metodológicas de estudio —formaron así el grupo de los extranjeros en las relaciones de composición y el de los portugueses en los padrones de registro—, pero en ningún caso supuso su exclusión o apartamiento del conjunto. Esta consideración llevó a plantear el estudio en dos niveles de análisis: el de los grupos y el de los vínculos interpersonales.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> Para un estudio del proceso de unión de reinos, véase: BOUZA, 1987; VALLADARES, 2008. Para el periodo posterior a la separación de Portugal y sus consecuencias, y hasta 1680, VALLADARES, 1998.

<sup>27</sup> La elección de esta cronología fue una propuesta de Rafael Valladares (a quien agradezco) y obedeció al intento por superar la clásica periodización de la unión de coronas (1580-1640) en que se ha centrado el mayor número de los estudios sobre los portugueses en América, se entiende por el recurso a la fuente inquisitorial. Para el caso de Lima, el recurso a esta fuente en cierta forma condicionó el periodo cronológico de estudio. En opinión de ciertos historiadores, la actuación del tribunal limeño, que tuvo como una de sus manifestaciones más importantes el auto de fe de 1639, habría terminado por destruir «la próspera colonia portuguesa de Lima». En efecto, hubo entre los judaizantes portugueses —los de la complicidad grande— los que se suicidaron en la cárcel, otros que fueron desterrados de las Indias (la mayoría), y los condenados a muerte. Se entiende que estos lusos, protagonistas de las historias mejor conocidas hasta el momento, no generarían información en los archivos limeños más allá de 1639. Poca atención mereció a la historiografía los pocos casos absueltos, y sobre todo el alto número de portugueses que no se vieron involucrados en cuestiones religiosas ni en las denuncias ante la Inquisición limeña.

<sup>28</sup> PONCE LEIVA, 2011, pp. 23-24.

<sup>29</sup> Para el estado de la cuestión de estos dos tipos de análisis de la acción social, y una buena síntesis del cambio de percepción de las sociedades hispanoamericanas experimentado en las últimas décadas, véase: PONCE LEIVA y AMADORI, 2008, pp. 16-19.